

EL DEFENSOR DE GRANADA

Aviso a los labradores.

Si hemos de creer los vaticinios de Noherle-soom, que dicho sea en honor de la verdad, acierta con extraordinaria frecuencia, en las noches de hoy y de mañana es probable que se produzcan heladas, que seguramente causarían en los campos daños de consideración.

Sin que nosotros aceptemos los anuncios del famoso meteorólogo como dogma de fé, creemos no estaría de más que los labradores tomasen precauciones, poniendo en práctica el procedimiento de la formación de nubes artificiales, por medio de hogueras á conveniente distancia unas de otras, procedimiento empleado recientemente y con éxito maravilloso en la vega de Motril para salvar la caña de la helada, y del que ya dimos noticia en un artículo días atrás publicado.

El sistema á que nos referimos, único hasta ahora cuya virtualidad es evidente para evitar la helada de los sembrados, está muy extendido en el extranjero, no ofreciendo más dificultades, que por otra parte no son esenciales, que las de no poderse encender las hogueras automáticamente; pero según leemos en la *Gaceta Agrícola*, ese problema acaba de resolverlo Mr. Hegellus, habiéndose hecho curiosas experiencias en la estación agronómica del bosque de Bolonia. Hé aquí, á título de curiosidad, el método empleado por dicho señor:

De distancia en distancia, en el campo que se quiere preservar, se colocan postes encima de los cuales hay una caja de zinc de una disposición particular. Cada caja comunica por medio de un tubo, que Mr. Hegellus llama pipa, con un recipiente colocado en tierra lleno de alquitran ó coaltar. Las cajas están también en comunicación entre sí con un alambre horizontal. En fin, como órgano central, hay una caja que contiene dos pequeñas pilas y un termómetro *ad hoc*. Si la temperatura desciende y viene una helada, el termómetro baja á cero, en cuyo punto el mercurio encuentra un hilo de platino; se establece una corriente eléctrica y acciona un gatillo de fusil puesto en la caja. Una cápsula se inflama y comunica el fuego á un cohete que siguiendo el alambre transmite el fuego á la caja más cercana, de la cual parte otro cohete y así va siguiendo hasta que ya no quedan más cajas.

Los tubos ó pipas transmiten el fuego á las materias resinosas que almacenan los recipientes puestos sobre el suelo, cerca de los cuales se habrá podido preparar paquetes de hierbas que se inflaman también y aumentan el espesor del humo.

El Fiquig y el ferrocarril del Sahara

Un telegrama recibido días pasados anunciaba, por centésima vez, que una columna francesa había penetrado en el Fiquig. Esta noticia, no confirmada ahora, puede serlo algún día. En previ-

sión de los acontecimientos que con este pueden relacionarse, expondremos, con datos tomados sobre el terreno, las razones que puede tener Francia para desear la posesión de aquellos oasis.

Después de la insurrección de Bu-Amemma, de triste recuerdo para los españoles, se prolongó la vía férrea de Ain-el-Hacar, primero, hasta Kreider, después á Mecheria, y por último hasta el oasis de Ain-Sefra, situado á la entrada del Sahara y á unos 105 kilómetros de Fiquig. Con la terminación de esta línea estratégica, los Rezaïnes, los Hamianes y la poderosa tribu de los Uled-Sidi-Cheij, quedaron sujetas al dominio de Francia é imposibilitadas de perturbar el Sur oranes con sus continuas insurrecciones. Solo el Fiquig queda como amenaza constante; en aquel foco de propaganda religiosa contra los cristianos se fraguan conspiraciones que repercuten entre las tribus del Sur, aún más sometidas á la Argelia; y los agitadores y criminales que escapan á la acción de la justicia encuentran seguro asilo entre sus fanáticos habitantes.

Francia necesita el Fiquig para asegurar la tranquilidad material y moral de la Argelia, y seguramente nuestros numerosos compatriotas, primeras, ó mejor dicho, únicas víctimas en todas las insurrecciones del Sur oranes, no serán los que menos ganen en seguridad personal con la dominación del Fiquig.

Bajo otro punto de vista no menos importante, la posesión de aquellos oasis con el Tuat y el Gharra, representa para Francia poder llevar á buen término una obra esencialmente civilizadora: la prolongación de la vía férrea de Ain-Sepa á través del Gran Desierto, para unir la Argelia con el alto Niger.

Si la civilización ha de penetrar algún día en el África central, derribando tiranías de despotas reyezuelos, suprimiendo la infame trata de esclavos y abriendo al comercio europeo las ricas comarcas del Sudán, el Sahara ha de ser el camino más natural para comunicar con el alto Niger.

España, lejos de crear dificultades á la obra del ferrocarril del Sahara, debe ponerse de acuerdo con Francia para que el proyecto se realice por el departamento de Orán, pues seguramente los españoles, que siempre marcharon á la vanguardia del Sur oranes, avanzarán hacia el Sudán con las tropas francesas y explotarán los primeros el comercio de aquellas regiones; y tal vez algunos productos nuestros encuentren salida en los mercados del África central.

Miscelánea

Los trabajos de la Comisión.

Dando noticia de la visita hecha por la Comisión de Granada al general Lopez Dominguez, dice *La Correspondencia*, que es el periódico que se ocupa más extensamente en el asunto.

«Senadores, diputados é individuos de la comisión mixta del Ayuntamiento y Diputación de Granada, celebraron ayer, á las cuatro de la tarde, una entrevista con el general Lopez Dominguez, en el ministerio de la Guerra.

Como el señor marqués de Sardoal, que debía presidirlos, se encontraba defendiendo en el Congreso el acta

de Alcázar de San Juan, le sustituyó presidiendo á los reunidos, como diputado granadino, el Sr. Aguilera.

Expusieron al Sr. Lopez Dominguez las peticiones que trae la comisión, y que ya conocen nuestros lectores, contestándole el general que le halagaba la actitud digna y á la vez respetuosa adoptada por el pueblo granadino, y que haría en su favor todo aquello que estuviese en su mano. Ofreció estudiar el medio de llevar á Granada un regimiento de artillería y acceder á cuanto solicitaban y que no se halle en pugna con sus reformas.

Complacidos salieron los granadinos del palacio de Buenavista, dirigiéndose al ministerio de Hacienda, donde conferenciaron con el Sr. Gamazo.

Este ministro alabó igualmente la forma adoptada por los granadinos para formular sus peticiones; hizo un elogio de las distinguidas personalidades que en nombre de Granada lo visitaban, y ofreció ayudarles en todo y disponer la inmediata resolución del expediente de cesión del solar de la Trinidad.

Hoy á la tarde celebrarán una entrevista con el ministro de Fomento, del que interesarán, además de su poderoso auxilio, que active el expediente de permuta con Guerra de dos edificios, necesario uno de ellos para que el Ayuntamiento pueda desde luego emprender las obras necesarias.

Otros diarios, entre ellos *El Globo* y *El Estandarte*, aseguran, en discordancia con *La Correspondencia*, que la Comisión no salió tan complacida como dice este último colega.

Hé aquí como se expresan.

El Globo: «La comisión de Granada, presidida por el Sr. Aguilera, visitó ayer al ministro de la Guerra para pedirle que no suprima aquella capitania general.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó que no puede retirar el proyecto, y los comisionados anunciaron que lo combatirán en el Parlamento.»

El Estandarte:

«La comisión de Granada que fué á visitar ayer al Sr. Sagasta, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra con los mismos fines.

La comisión estaba presidida por el Sr. Aguilera, y no ha ocultado al ministro de la Guerra que combatirá sus proyectos en el Parlamento.»

Esta diversidad, en el sentido del relato, corresponde, según cartas particulares, á la enérgica actitud del digno diputado por Albuñol Sr. Aguilera, que no obstante su carácter de ministerial, opina, como la inmensa mayoría de los españoles y la casi totalidad de los granadinos, que el proyecto del general Lopez Dominguez, perjudicando los intereses de Granada, no favorece, ni en poco ni en mucho, los intereses generales del país, y por lo tanto juzga que lo patriótico es combatirlo y demostrar su inconveniencia para que las Cortes no lo aprueben.

La actitud del Sr. Aguilera ha producido en Granada el mejor efecto, aumentándole las muchas y merecidas simpatías que ya se había conquistado por la entereza é independencia de su carácter y por su indiscutible patriotismo.

A Madrid. Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción D. Melchor Almagro Diaz.

Suponemos que, puesto que el proyecto de división territorial militar ha de discutirse en las Cortes, el Sr. Almagro, atendiendo á la defensa de los intereses granadinos, intervendrá en el debate para demostrar que no es justo, ni conveniente al país, despojar á Granada

del centro ó capitalidad de un cuerpo de Ejército.

Apunte de Granada. El popular y bellísimo periódico catalán *La Esquella de la Torratxa* publica, entre los grabados que exhoronan su último número, un precioso apunte á la pluma, de Latorre, que representa la placeta del Comino, en el Albaicín.

Subasta. El día 27 debe tener efecto la segunda subasta de los productos calculados á los conciertos que han de celebrarse en el Palacio de Carlos V durante las próximas fiestas del Corpus.

La fascinación. Es muy probable que el doctor Camazon, representante del Instituto Audet, dé en algún casino de esta capital una conferencia sobre la importancia y trascendencia de la fascinación y del antinerviosismo Howard para combatir las perturbaciones nerviosas y mentales, y una sesión de experimentos de adivinación, ilusión y alucinación.

Hemos leído en periódicos de otras capitales muchos elogios de dicho señor.

Leyenda. El último número publicado por *La Ilustración Artística* publica una leyenda grandiosa, cuyo epígrafe es *El Cristo de las lágrimas* y cuyo interesante argumento se desarrolla en el Albayzín, á mediados del siglo XVII, escrita por nuestro querido compañero D. Cayetano del Castillo.

Las bellezas de estilo de esta producción literaria están realizadas por bellísimas ilustraciones del inspirado dibujante señor Pelli-cer.

Herido. El facultativo D. Ramon Cañadas dió parte el domingo al Juez del Salvador de que había sido llamado para prestar asistencia facultativa á José Morales Enciso, que vive en una casa de vecinos de la calle del Pozo de Santiago y que tenía varias heridas contusas en la ceja izquierda, en la región frontal y en la cara.

De las diligencias practicadas aparece que el Morales tuvo cuestión tardes pasadas en la calle de Mesones con otro individuo y este le propinó varios garrotazos.

Ganados de la provincia. En la segunda quincena de marzo, el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballar 900 pesetas precio máximo y 275, precio mínimo; mular, 550 y 210; asnal, 125 y 60; vacuno, 600 y 300; cabrio, 75 y 30; cerda 180 y 75 y ovino 22 y 13.

Comisión de Hacienda. En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión municipal de Hacienda, aprobando varias cuentas, que se someterán al cabildo en la sesión próxima.

Inauguración de escuelas. El director de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor marqués de Dñar, el secretario de la misma D. Pablo Peña y D. Ricardo Torres visitaron ayer el pueblo de Talará, donde con fondos reunidos por aquel centro de enseñanza, mediante suscripción, han sido construidas dos casas, para escuelas de niñas y de niños respectivamente.

imagen con su luz encendida por las noches, en un nicho en la fachada principal, que por lo extraño de su arquitectura choca á los que la contemplan por vez primera, y que conserva la tradición de la *Virgen del Voto*.

ro los papeles están aquí. Id, José, y que los examine por caridad el Sr. Cura.

Este volvió después de un largo rato.

—Todo es verdad, les dijo, no solo el Sr. Cura, sino un relator de la Chancillería, á quien trabajo, me lo aseguran, y se ofrecen á servirnos.

Desde que corrió la noticia de sus riquezas, de todas partes llovían los ofrecimientos.

V

Dios mejoró sus horas en la descendencia del infortunado Perete.

Los primos, á las pocas veces de tratarse, conocieron que habían nacido el uno para el otro, y la boda no se hizo esperar, ocupando una suntuosa vivienda en el Campo del Príncipe, con la madre del esposo, uniéndose así, nobleza, amor y caudal.

Dolores no quiso cambiar en nada su modo de ser. Únicamente adornó su casa de una manera más conveniente, tomando dos sirvientas para la anciana ya impedida, que era feliz cada vez que su biznieta la visitaba.

Cuando esta le presentó un robusto niño, que era su cuarta generación, volvió sonriendo á su estribillo de siempre.

—Para algo estoy en este mundo, esto me quedaba que ver. El Señor sea loado.

Al honradísimo carpintero, ya viejo solterón y consultado como oráculo en la feligresía, se le prohibió trabajar por su ahijada la Sra. Marquesa, y obediente como de costumbre se fué á vivir con ellos, siendo el acompañante en la las visitas á su antiguo barrio, en cuyo acto era doblemente dichoso.

Todavía se conserva en la placeta el cuadro de la

tan alta, que casi no podrias hablarla sino de rodillas.

Saludó humildemente el de la vara y á poco rato ya sabía la historia el Albaicín por entero.

Sobre ascuas estaban las mujeres con la extraña aparición, y aunque la hora, la franca fisonomía de los visitantes, y el ir acompañados de un dependiente de la justicia, quitaban todo recelo, destacaron no obstante una chiquilla en aviso de José, que trabajaba en su casa, en la callejuela de las Cuestecillas.

—¿Dais permiso? preguntó descubriendo su cabeza con toda cortesía el recién llegado.

El paje cuidaba de los animales.

—Entrad, si es para bien, le respondió Dolores mirando la imagen de la Virgen.

El caballero tomó asiento. Su rubia y rizada cabellera, la expresión de belleza varonil de su rostro las tranquilizó por completo. Maria, la rosa gentil de diez y seis abríles no apartaba la vista del joven. Y cosa extraña. Ambos tenían un parecido, un algo de semejanza que resaltaba en el instante. Llegó José. La vieja se acurrucó en un ángulo.

—Lo que tengo que hablaros, importa no sea ahora público, señora, añadió.

—Puede decirse, estamos en familia, caballero. Es mi abuela, mi hija, y este hombre, el único consuelo y protector que nos resta.

—No han de faltaros, Dolores; mas, siendo así, escuchadme. ¿Recordáis á un arrogante capitán llamado D. Alfonso de Saldívar?

—No señor, dijo con seguridad la interrogada.

—¿Cómo? ¿No visteis su figura? ¿Pudisteis olvidarla acaso?

—Nunca; ignoro de quien habláis.

—¡Me habré engañado! Pero si no es posible. Las señas son exactas, y me basta contemplar á esta noble y bellísima doncella.

Los viajeros fueron saludados á un kilómetro de distancia del pueblo por el párroco del mismo, el ayuntamiento y otras muchas personas, y á su entrada en la localidad se dispararon cohetes y repicaron las campanas.

Reconocidos poco despues los locales por el Sr. Torres, resultaron en excelentes condiciones, siendo de advertir que el coste ha sido de escasa importancia, merced á la buena administración y á la eficaz prestación de muchos vecinos.

El Sr. cura bendijo las escuelas, y los individuos que formaban la comision de la Económica fueron obsequiados con pastas, dulces y vinos, pronunciándose entonces diferentes brindis, alusivos al hecho que se celebraba y que afecta de modo directo, en orden á la enseñanza, á los pueblos de Talará, Chite y Mondújar.

Una lápida conmemorativa marca la fecha de inauguración de las escuelas, que empezarán á funcionar de seguida, habiendo suplido el señor Marqués de Dilar, de su bolsillo particular, lo que faltaba respecto de diferentes detalles.

La comision, á su salida de Talará, fué despedida con testimonios de afecto.

Viajeros. Ha salido para Sevilla el notario D. Francisco de Paula Montero.

—Hállase en Granada el ex-alcalde de Almería D. José Jover.

Segun nos dicen, regresará pasado mañana á Almería acompañado del distinguido diputado provincial por Motril D. Guillermo Lafuente, á quien los médicos, han aconsejado el cambio de clima.

Servicios de la Guardia civil. La de Velez Benaudalla ha detenido á un reclamado por el Juez de Motril.

—La de Huéscar á tres vecinos de Orce, reclamados por el Juez del partido.

—La del Padul á tres individuos, procesados por desobediencia á la autoridad judicial.

Un buen retrato. Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«En el aparador del establecimiento del Sr. Bayetini, calle del Marqués de Larios, ha estado expuesto estas noches un buen retrato al óleo del conocido é ilustrado juriscónsulto nuestro apreciable amigo don Francisco Pacheco Ruiz, retrato pintado de mano maestra por el reputado artista Fr. D. Ricardo Santa Cruz.

A parte del parecido que es exacto, y pueden apreciar cuantos conocen al joven abogado Sr. Pacheco Ruiz, se distingue esta magnífica obra por la corrección admirable del dibujo, que es perfecto, así como por la factura artística y el colorido no menos bueno, constituyendo por todas estas circunstancias que avaloran su mérito una figura de estudio, segun el acertado juicio de los inteligentes.

Con efecto; las carnes y las telas se destacan de la manera que resulta cuando hay verdadera competencia y se poseen como sucede al Sr. Santa Cruz los secretos del arte.

Basta fijarse en esta nueva obra del genial pintor para ver en el retrato que nos ocupa que el rostro hace carne y el birrete raso, así como la muceta y la toga sedá, á pesar de las grandes dificultades que presenta tratar un asunto como el de las prendas ó vestidura á que aludimos.

Acepte el Sr. D. Ricardo Santa Cruz nuestra mas cordial enhorabuena, así como el Sr. Pacheco Ruiz por el buen retrato que ha obtenido.»

Republicanos de Granada. Cortamos de *El País*.

«Acompañados de nuestro respetable amigo el señor don Ignacio Hidalgo Saavedra, hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros queridos correligionarios D. Luis Sanson y D. Pablo Perales, presidente el pri-

mero y vocal el segundo del Comité provincial de nuestro partido en Granada.

El Sr. Sanson, que es además primer teniente alcalde de Granada, forma parte de la comision oficial á que le hemos hecho referencia.

Acompañados del Sr. Hidalgo Saavedra, los señores Sanson y Perales visitaron también el Casino Republicano Progresista.

Siga el estudio. Dice un periódico de Madrid:

«El ministro de Fomento estudia la manera de procurar que los pagos por atenciones de Instrucción pública sean preferentes á todas las demás atenciones municipales.»

Rescudacion. En una carta que nos escriben de Sevilla nos dicen lo siguiente:

«Es digno de hacer público el dato que hemos recogido en esta Diputación provincial. En un año próximamente que tiene de existencia el arriendo de la recaudación de Contingente provincial ha hecho ingresar su contratista D. Nicanor Mulas á la Depositaria de aquella Corporación, por concepto de atrasos y corriente, la cantidad de 1.560.380 pesetas, habiéndose efectuado la liquidación general, aprobándola la Comision. Así es que no sólo atiende el cuerpo provincial con facilidad á sus múltiples atenciones sino que los pueblos de la provincia han conseguido nivelar y regularizar sus ingresos.»

Director. Ha sido nombrado médico director de los baños de Alhama D. Fernando Lopez García, ya conocido en esta provincia por haber prestado sus servicios en el balneario de Lanjarón.

El Sr. Lopez García es, segun nos dicen, persona muy ilustrada y hermano del célebre poeta Bernardo Lopez García.

Discurso. El ilustrado joven D. Amando Castroviejo leyó el domingo, en la reunion de las Conferencias de San Vicente de Paul, un notable discurso acerca de la *Cuestion social*, que fué muy aplaudido.

Nos alegramos. Leemos en *El Heraldo*: «El lance pendiente entre un diputado andaluz que pertenece al partido conservador y un distinguido marino, ha quedado honrosamente zanjado, sin consecuencias para ninguno de los dos.»

Cuestion grave.

Habíamos oido decir que la Academia de Bellas Artes de Granada ponía obstáculos para que fuese cedido con destino á cuartel el ex-convento de Santo Domingo, y no prestáramos crédito al rumor, cuando viene á confirmarlo el siguiente telegrama, que el Presidente de la Diputación y el Alcalde de esta capital han enviado desde Madrid al Director de dicha Academia, en nombre de la Comision mixta que se encuentra en la Corte gestionando las cuestiones relacionadas con la supresión de nuestra Capitanía general. Dice así el telegrama referido:

«Actitud Academia entorpece gestiones Comision tan beneficiosas para intereses granadinos.

Rogámosle en nombre comisionados desista inspirándose, con mejor sentido de patriotismo, en la suprema razon de las angustias presentes que todos, todos aquí halláanse decididos remediar.

La batalla que de los diputados y senadores exige esa actitud Academia, traería sobre representantes granadinos responsabilidad gravísima, que sería insensato arrostrar.

Conociendo, como conocía V., fines Comision, es extraño y altamente extraordinario no nos hicieran presente ahi obstáculos que ahora promueven.

Si Academia no desiste allanando único inconveniente, la Comision declinará toda responsabilidad, ante Granada, sobre quien pueda oponerse á que se otorguen compensaciones ofrecidas Guerra. — *Natalio Rivas. — Francisco Campos.*»

Reconociendo el legítimo derecho que ostenta la Academia de Bellas Artes para procurar que no se le prive de un edificio que

siempre ha disfrutado, creemos que no es esta ocasion de ejercitarlo, ya que intereses más elevados exigen que el exconvento de Santo Domingo sea cedido al ramo de Guerra, á fin de que pueda instalarse en él la guarnicion que se nos tiene ofrecida puesto que no hay otro local donde alojarla.

No faltará luego medio de pedir se habilite un local adecuado para la instalacion de la Academia, y nosotros seremos los primeros en apagar tan justa demanda.

Por lo pronto, el interés general de Granada exige de la Academia ese sacrificio, y la Academia no debe vacilar un punto en aceptarlo.

Junta municipal del censo.

Los trabajos de rectificación del censo, que en este periodo efectúa la junta municipal, los termina el 20 de este mes con la sesion pública señalada para dicho día.

Constitucion de la junta.

La junta la componen los individuos del Ayuntamiento y los exalcaldes vecinos del mismo municipio.

La junta debe constituirse en sesion pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento, á las ocho de la mañana del día 20, con objeto de cumplir lo que previene el art. 13 de la ley electoral.

El número necesario para deliberar y tomar acuerdo es el de la mitad más uno de los individuos de que se componga la junta. Si en la primera reunion no hubiese número, se hará nueva citación para dos días después y se constituirá la junta con los concurrentes.

Reclamaciones.

La sesion habrá de durar diez horas por lo menos dedicándose las siete primeras á oír las reclamaciones que se hagan sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones, por los individuos de la junta ó por cualquier otro vecino y la admisión de los documentos y no otra prueba, que se presenten para justificar aquellas.

Desde el principio de la sesion deben estar sobre la mesa las listas y documentos á que se refieren los arts. 11 y 12 de la ley.

Espeditos por el secretario en el acto, los correspondientes recibos de las reclamaciones y documentos se firmará el acta terminando con esto la sesion pública.

Las listas.

Inmediatamente procederá la junta á examinar y emitir informe en las reclamaciones, formando despues las siguientes listas.

1.ª De los electores que hubiesen fallecido despues de la última rectificación.

2.ª De los que por incapacidad hubiesen perdido el derecho ó se hallaren por otra causa indebidamente inscritos en las listas definitivas.

3.ª De los que teniendo las condiciones de edad, vecindad y residencia necesarias, no consten en las listas definitivas del año anterior.

4.ª De los inscritos en las listas del año anterior, que hubiesen perdido la vecindad.

5.ª De los electores cuyo derecho se hubiese suspendido.

6.ª De los electores cuya incapacidad ó suspensión hubiere terminado.

7.ª De las reclamaciones de inclusion, es decir de los que se formulen ante la junta en la sesion pública.

8.ª De las reclamaciones de exclusion, que así mismo se hayan hecho.

Tanto las reclamaciones informadas como las ocho listas serán remitidas á la junta provincial para que las resuelva en definitiva y sirvan de base al nuevo censo electoral.

La estacion de Bobadilla. Atendiendo las

indicaciones que hicimos el sábado, nuestro colega *La Union Mercantil* de Málaga excita al director de la compañía de los ferrocarriles andaluces para que acabe de una vez de ordenar la construcción de marquesinas á lo largo de los andenes de la estacion de Bobadilla, á fin de que los innumerables viajeros que allí se detienen muchas veces horas enteras, puedan guarecerse de la lluvia, del sol y de otras molestias.

El gasto—dice—que esto representa es insignificante para tan respetable Compañía, la que no debe diferir por más tiempo esa mejora que viene reclamando el público.

Noticias comerciales. Han suspendido judicialmente sus pagos las siguientes casas comerciales:

Hijos de P. Martín, de Valencia.

Juan Juanisacren, de Calella.

Antonio García Flores, de Zafra.

Suicidio en Montefrío.

El día 14 de este mes, á las cuatro de la tarde, puso fin á su existencia en Montefrío, arrojándose por un tajo de ocho á diez metros de profundidad, inmediato á la huerta de la Peña, una joven de 22 años, soltera, llamada María Catalina Avaro Almirón.

Segun parece, dicha joven era algo ligera de cabeza, razon por la cual había sido despedida de una casa donde estaba sirviendo en calidad de criada, y como su madre la reprendiera con cierta dureza, concibió la terrible determinación de suicidarse, que no tardó en poner en práctica.

Al practicarle la autopsia se ha visto que tenía fracturados el parietal derecho y cuatro costillas y destrozado el hígado, opinando los médicos que la muerte la determinó un derrame cerebral por consecuencia de la caída.

Desposados.

Dice *La Correspondencia*: «Ayer mañana se ha verificado en casa de los duques del Infantado la boda de su hija tercera, la bella señorita D.ª Petra Arteaga y Echagüe, con el conde de Terrapalma.»

En el expreso de ayer noche salieron para sus posesiones de Granada.»

¿Tiene razon!

De un notable artículo de Enrique Sepúlveda, trascribimos estas líneas:

«Pues bien: la *nostalgia de la calle* es causa principalísima de que escaseen tanto las madres que crían á sus pequeñuelos. Y esto es atroz.

Poner un hijo en nodriza, porque la madre no puede amamantarlo, es caso de conciencia y necesidad. Pero sacarlo de la cuna para que la señora no pierda un átomo de libertad, para que no interrumpa sus salidas, ni se le aje el rostro, ni se le ensanche el talle, ni se comprometa el escote..., es desnaturalizar la misión divina de la maternidad y reconocerse inferior á la hembra.

Pase lo lo demás que trae consigo la repetida *nostalgia*. Pase la ausencia de la más ligera noción del arte casero: discúlpese que la mujer á la moda hable en todos los idiomas, y no sepa coser en ninguna; que no sepa planchar, ni guisar, ni tomar la ropa á la lavandera, ni—acaso—pegar un botón en la levita de su marido; aceptemos que, aun entendiendo un poco de todo esto, no *tieng* tiempo de hacer nada porque se lo impide la *picara nostalgia de la calle*; de esa calle, cuyos ruidos llegan á lo más profundo de la casa; pero ¡por Dios! no se busque disculpa, porque no la tiene, al acto monstruoso de entregar un hijo á la nodriza pudiendo criarlo, por no privarse del gusto de ir á todas partes, *sacriificándolo* quizás—al obrar así—á la coquetería, á la vanidad, y quien sabe si á la ambición.»

Una niña despoñada. Dicen de Guejar Sierra que una niña de un año de edad llamada María Perez Peregrina, hija de un guarda

—Explicaos, por Jesucristo, dijo José. ¿Qué queréis y quién os envía?

—Seré franco, pero imitadme. Vengo de América, y cuatro días hace de Cádiz, y aunque he de establecerme con mi madre en esta ciudad, mi primer trabajo ha sido cumplir la voluntad sagrada de un moribundo. Don Alfonso era mi tío, y de su boca escuché parte de la locura, que no llamaré crimen, visto su arrepentimiento, que cometió con vuestra inocencia. Pero aunque obligada y todo, dificulto que teniendo tan bellas prendas personales no se presentara para que no lo pudiérais olvidar.

—Me llevaron á una habitación subterránea, y alegargada casi siempre, no puedo dar cuenta de aquellos actos.

—Así eran tan horribles sus remordimientos. Pobre señora, bastante habeis sufrido. Y el resultado sin duda fué...

—Mi hija María, que hasta el presente ignora, como yo, quién fuera su padre.

—Pero no así mi deudo. El infame sargento que era el instigador de sus vicios, le avisó el nacimiento de esta dama, y de haberos entregado una fuerte suma de dinero.

—No es verdad, desconozco á ese sujeto.

—Y lo creo. Ya pagó cara su fechoría. Pues bien, ahora se trata de reparar el daño causado. Don Alfonso, á pesar de sus extravíos, era un cumplido militar. Sus eminentes servicios le valieron repetidos ascensos y mercedes de la corona. Ha muerto soltero, pues desde vuestra aventura, parecía que un crespón fúnebre velaba sus placeres. Al encargarme de este difícil cometido, me confesó que os había abandonado en un paseo público y sin sentido, en el acto de marcharse de Granada. Que como tantas otras, creyó olvidar su villanía, pero que no lo consiguió jamás. Que cuantos informes tomaba le decían vuestra excelente condición y las penas que devorabais. En la creencia de que en lo posible había

reparado el mal, dejó trascurrir tan largos años, pero que al saber lo verdadero, hubiese abandonado el Nuevo Mundo á no haberle sorprendido la muerte. Me entregó documentos en forma que os dejo, en los que reconoce como su hija y única heredera á la vuestra, os dota con esplendor, y os pide vuestro perdón y vuestras oraciones. Estas escrituras están en debida forma. Podeis consultarlas con cuantos letrados os parezca, y recibiros á placer de mi las sumas y bienes que he de entregaros.

Dolores, levantándose, se prosternó con su hija ante la Virgen, rezando una corta oración. Despues dijo:

—Que Dios lo perdone como yo lo hago, y María unirá sus plegarias á mis súplicas. Nada necesito, caballero, todo para su hija. El milagro se ha verificado, que el cielo no abandona á los afligidos que en él confían.

—Como gustéis, pero al menos recibid esta sortija, que me dijo os entregara, como símbolo de perdón.

—La acepto, ya que mi hija será feliz á cambio de mi desdicha.

El llanto acudió á todos los ojos, hasta á los de la abuela, que exclamaba:

—Por algo vivo, ya puede disponer de mí Su Divina Majestad; ya estoy vengada.

—Ahora, exclamó levantándose D. Fadrique de Mendoza, el bizarro conductor de las plácidas nuevas, solo me resta me conozcaís como vuestro primo, vos D.ª María de Saldivar, Marquesa de Fuente del Aguila, y vos, señora, mientras disponéis otra cosa, me concedais permiso para venir á saludaros.

E inclinándose ante ambas, que le contestaron:

—Cuando gustéis, señor, montó á caballo en dirección á la ciudad.

Ni ellas ni José salían de su asombro.

Si es un sueño, murmuraban, es muy hermoso; pe-

La golilla de Cartuja.

Leyenda.

I

Ciudad de las mil torres, patria mia, hoy vuelvo otra vez á admirarte.

La luna aparece con todo su esplendor en el firmamento, y abandono mi rincón de *las tres Estrellas*, para aspirar un poco de aire en las campestres alturas, que el abrasado Agosto convierte en desolados eriales.

La antigua iglesia de San Gregorio me guía al callejón de la *Alberzina*, cuya casa aún conserva restos de sus poseedores moriscos; descubro á la izquierda los derruidos torreones de la formidable cerca de la primitiva *Iliberis*, y cruzando la senda que abrieran los invasores franceses para comunicarse con los pueblos de Levante, entro en el accidentado terreno de montecillos y barraucos que conducen al célebre *panderete de las Brujas*.

¡Qué cuadro tan encantador se descubre desde la *Golilla*, á quien dá actualmente nombre el renombrado monasterio de la *Cartuja*!

de campo, se despenó anteayer por un tajo que mide unos 150 metros de profundidad, cercen del prado de Latoha, quedando la criatura completamente destrozada.

La niña había salido, sin ser vista, del cortijo donde viven sus padres, en ocasión en que la madre estaba ocupada en sus faenas ordinarias.

Empleado. El oficial del Gobierno civil de Cádiz, señor Gisbert, ha sido trasladado nuevamente á Granada.

La cartera de Fomento.

«Dice El Día:

«Esta tarde se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Moret será nombrado en propiedad ministro de Estado, y que dentro de pocos días aparecerá en la *Gaceta* un decreto nombrando nuevo ministro de Fomento.»

Anoche á última hora se daba como segura la entrada del posibilista Sr. Almagro.»

Con referencia al mismo asunto dice *La Justicia*:

«Ayer se afirmaba en el salón de conferencias que el Sr. Moret quedaría de ministro de Estado y que el señor Canalejas obtendría la cartera de Fomento.

Los rumores sin embargo, no parecen confirmarse en favor del Sr. Canalejas; pues á última hora se indicaba para la cartera de Fomento al Sr. Almagro.»

Sociedad de Socorros Mútuos. La tarde del domingo reunió en junta general la sociedad de Socorros Mútuos.

El presidente Sr. Rodríguez Bueno dió lectura á la memoria anual reglamentaria, que fué aprobada así como las cuentas del año anterior.

Fueron reelegidos los señores D. Félix Rodríguez Bueno y D. Luis Felipe Gómez para los cargos de presidente y tesorero, y se nombró vice-presidente á D. Salvador Muñoz Palacios y secretario á D. Miguel Linares.

La junta directiva quedó formada por los indicados señores y los demás vocales y suplentes elegidos en la asamblea del año anterior.

NECROLOGIA

Ha fallecido en París el Vicepresidente de la Sociedad de Seguros Mútuos del distrito de la Monnaie, Mr. Carlos Lorilleux, uno de los industriales más distinguidos de la capital de la República.

La industria tipográfica está de pésame, pues Mr. Lorilleux había introducido un notable adelanto en la fabricación de tintas para imprenta.

Almanaque.

La reputada casa de Fausto Muñoz, en liquidación de Málaga, ha tenido á bien enviarnos un ejemplar del almanaque que ha hecho para el año 93.

El retrato de don Fausto Muñoz Madueño (q. e. p. d.) es un trabajo tan correcto, que no se diferencia de la verdadera fotografía, y con él, demuestra la mencionada casa, el personal idóneo con que cuenta y la perfección con que ejecuta cuantos trabajos se le encomienda.

Le damos las gracias por el ejemplar remitido y que recibimos con el mayor gusto, al propio tiempo que nuestra más sincera enhorabuena, por el desempeño de tan perfecto trabajo.

La Esperanza.

En este establecimiento se han recibido las más altas novedades en tejidos de lana y seda, como el *Lour fouler*, ó sean los tornasoles gran novedad, crespones, muselinas, failles, surahs y rasos para vestidos de señoras, comparados en los centros más acreditados de París, Lyon y Londres.

Muchos y nuevos modelos en manteletas visita, levitas y talmas para señoras.

Grandes surtidos en capas de merino, de seda bordadas y trajes de cristanar.

En encajes hay una extensísima colección en negros, blancos y colores desde la calidad más barata, hasta los mejores.

En géneros para trajes de caballero, hay, desde lo más barato que se fabrica en el país, hasta los más ricos que se hacen en las mejores fábricas inglesas.

Siendo la costumbre de esta casa el vender con poca utilidad, unido á las buenas condiciones con que se han efectuado las compras, pueden ofrecer precios muy económicos en todos los artículos de gran fantasía.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin y Compañía**, banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, jocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

No hacen falta cerillas.

Recomendamos al público visite el establecimiento de Pericás donde se ha recibido un variado surtido en mecheros con luz norte-americanos á precios baratísimos. Puerta Real: PERICÁS.

Teatros.

La *espada de honor* sigue proporcionando llenos al teatro, beneficios á la empresa y ocasión de aplaudir al público, entusiasmado en presencia de las maniobras militares, con sus alardes de gracia y precisión, sus toques de corneta y sus pasos dobles, y en fin, el estruendo de la simulada lucha.

Las últimas obras de relativa novedad representadas, han sido *La estudiante*, pretexto de exhibiciones femeninas con elegantes trajes, y *El alcalde de Strasberg*.

Arreglada esta última á la escena española por el señor Jaques y su música por el maestro Taberne, ofrece un argumento gracioso, que basado en un episodio de las guerras que sostuvo el primer imperio contra los ru-

sos, ofrece campo á repetidos chistes y situaciones cómicas.

La música, del maestro Millocker, es alegre y animada y entre sus números se destacan por su estructura los walses del segundo acto y la marcha con que termina la zarzuela.

Tanto esta como *La estudiante* fueron interpretadas con acierto, lo mismo por los primeros artistas que por el coro, bien ensayado y bien dirigido, al igual que la orquesta.

Continúan los ensayos de varias zarzuelas nuevas, y algunas de éstas serán presentadas en la actual semana.

Para mas adelante, ó sea para las fiestas del Corpus, es probable que venga una excelente compañía de ópera, y si la noticia tiene confirmación, como esperamos, hay motivos para que se feliciten los aficionados al arte en su más sublime expresión.

La Srta. Comas, restablecida de su indisposición, volvió á trabajar anoche con la gracia y el buen gusto que le sirven de distintivo y que los espectadores aprecian en lo que vale.—A. J. P.

La actitud del Sr. Silvela.

Tienen visos de verosimilitud estas impresiones y noticias que sobre la actitud del Sr. Silvela y sus relaciones con el Sr. Cánovas, vemos en una carta de Madrid, dirigida al periódico bilbaíno *El Porvenir Vascongado*:

«La casualidad—dice el corresponsal—me ha deparado ocasión de hablar con persona que tiene motivos para conocer lo que el Sr. Silvela piensa.

Hé aquí mis noticias: Cree el cáustico orador que el interés público exige con imperio la existencia de un partido conservador fuerte y vigoroso, capaz de desempeñar el poder en cualquier momento; condiciones de que carece la agrupación acaudillada hoy por el Sr. Cánovas. Organizar ese partido, frente al señor Cánovas, sería una verdadera locura. Por sus servicios incomparables, por su portentoso talento, por su palabra, hoy en todo su esplendor, hasta por su posición social presente, la sola personalidad del Sr. Cánovas constituye, á juicio del señor Silvela, la fuerza conservadora más importante que existe en nuestra patria.

Además, el señor Silvela no intentará nada que directa ó indirectamente signifique desconocimiento de la superior representación del señor Cánovas; pues, á su juicio, la lucha con el hombre á cuyas órdenes ha servido cerca de veinticinco años, sería espectáculo repugnante. Para evitarlo, para hacerlo de todo punto imposible, no ha querido ir al Congreso, donde hábiles adversarios ó amigos indiscretos, más temibles cien veces que aquellos, hubiesen podido suscitar debates en que interviniese el amor propio herido, el peor consejero de los hombres públicos.

Por las anteriores razones, el señor Silvela desea vivamente la reconciliación de los que han dado en llamar silvelistas, con el señor Cánovas y los suyos, si bien él está cada día más convencido de la imposibilidad absoluta de volver al puesto que antes de la restauración ocupara. Entre los señores Cánovas y Silvela existen diferencias de criterio verdaderamente irreducibles.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, ocho y media noche.

Ha llegado á Madrid D. Melchor Almagro.

La comisión granadina ha visitado hoy á los señores Castelar y Cánovas del Castillo, á fin de interesarles en el asunto de la desviación del río Darro.—PERPEN.

Madrid 18, diez y media noche.

El Juez que entiende en la causa formada contra el ayuntamiento de Madrid por consecuencia de la célebre Memoria del señor Dato, ha dictado auto declarando procesados al ex-alcalde señor Bosch y Fustegueras y cuatro concejales.

El señor Angulo ha tomado posesión de la Alcaldía.

Se ha verificado un lance de honor entre el brigadier Echagüe y el aristócrata Sr. Dares.

Este último ha resultado herido en la cara.—PERPEN.

Madrid 18, once noche.

Ha quedado constituido esta tarde el Senado.

El Marqués de la Habana pronunció un discurso expresando su agradecimiento á la Reina Regente por haberle nombrado para ocupar la presidencia.

En el Congreso ha habido ámplia

discusión, con motivo del acta de Lérida, entre los Sres. Maluquer y Salmeron.

Después de varios incidentes, ha sido aprobada.—PERPEN.

Madrid 18, once y cuarto noche.

Según carta que desde Berlín escribe el diputado Sr. Bergamin, avanza la mejoría del Sr. Romero Robledo.

Este permanecerá en la clínica durante mes y medio, regresando á España cuando esté completamente restablecido.

La operación le ha sido hecha en el labio.

En la Coruña se ha verificado un «meeting» anarquista.—PERPEN.

Madrid 18, once y media noche.

En Zante (Atenas) se ha experimentado un terremoto formidable, habiendo quedado destruidas muchas casas.

Son numerosas las víctimas que ha ocasionado el fenómeno sísmico.

En Bruselas se han tomado grandes precauciones, pues se espera que ocurran mañana sangrientos sucesos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	71'65
4 por 100 exterior	76'65
4 por 100 amortizable . . .	79'80
Cubas	107'20
Banco de España	372'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . .	00'00
Londres, 9 dias vista . . .	29'00
París, 8 dias vista	15'25

Cartas

Madrid 16 de abril de 1893.

Hace una hermosísima tarde que convida al esparcimiento. En la calle de Alcalá se observa la animación de los dias de toros: hay corrida de abono en que matan Luis Mazzantini y Guerrita. Los teatros además, convidan con sus puertas abiertas, y los paseos con frondosos árboles y preciosas canastillas de variadas flores, donde recrear la vista y aspirar embalsamado ambiente. Está de más que diga en consecuencia que en los círculos políticos se ven pocos concurrentes.

Entre estos sobresalen los entusiastas por las luchas electorales. Los republicanos redoblan sus esfuerzos alentados por la esperanza en la victoria. Cuentan los periódicos que han pedido once mil inclusiones en el censo, de suerte que si se añade esta cifra á la obtenida en las pasadas elecciones, bien puede decirse que los republicanos van á traer cerca de cuarenta mil votos. Los ministeriales trabajan, pero no con mayor entusiasmo porque abundan los descontentos. Apesar de cuanto se escribe, las personas mejor enteradas siguen creyendo que no habrá aplazamiento electoral.

El Senado se constituye mañana, aunque quedan por admitir como senadores á unos cincuenta ó sesenta, que al decir de algunos no reúnen las condiciones necesarias, lo cual coloca al gobierno en apurado caso, pues le falta mayoría. Si el Congreso se constituye para fin de mes, se espera que ya el 15 de mayo esté discutido y aprobado el mensaje, pero es difícil que esto ocurra porque los republicanos están resueltos á que no pasen las cosas sin la suficiente discusión.

De asuntos económicos estamos como ayer. Las noticias de cólera en Francia empiezan á no ser buenas y eso que estamos empezando la primavera.—El eclipse de sol ha pasado como anunciaron los sabios.



LA CARICATURA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Se publica los domingos.

— ADMINISTRACIÓN, FERRAZ, 44.—MADRID —

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, provincias y Portugal: Semestre, 5 pesetas.—Ultramar y extranjero: Año, 15 francos.

En Madrid provincias y Portugal no se admiten suscripciones por menos de un semestre, y en Ultramar y extranjero por menos de un año.

Las suscripciones empiezan el primero de cada mes.

El pago es adelantado.

VENTA

Número suelto, 20 céntimos.—Id. atrasado, 40 céntimos. Corresponsales y vendedores, 15 céntimos número.

Toda la correspondencia á nombre del Director.

Los suscritores de LA CARICATURA recibirán gratis todas las semanas el curioso periódico MICIFUF, GATO ILUSTRADO, que representa un valor igual á la mitad del importe de la suscripción.

Siguen los desórdenes y estado de inquietud en Bélgica.—Se confirma haber muerto Emin Bajá. F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 18.

A D. Dámaso Alonso, obras de la Capilla Real.

Eduardo Gómez Moreno, personal Aduanas.

Al Jefe Sección Telégrafos, trabajos línea y transmisión.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Eleuterio, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla á las ocho y media. En San Juan de Dios á las diez.

Misa de doce en San Andrés, Santa Escolástica, Sagrario y el Salvador.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

Rosario.—Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Matías á las ocho y en las demás parroquias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías.

Profesion de una monja.

Ayer se verificó en el convento de Santa Catalina de Sena, según anunciamos, la profesión de una joven vecina de Diezma, que ha tomado el nombre de Sor Pila, habiendo oficiado la misa la música de capilla de la Catedral.

El sermón estuvo á cargo del virtuoso cura párroco del referido pueblo, D. Juan Fajardo Gómez, quien pronunció un elocuentísimo y conmovedor discurso, que arrancó lágrimas á los fieles que llenaban por completo el templo.

Pectoral de Anacahuíta. Es reconocido por cuanto lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Cólicos y diarreas están á la orden del día, lo que es natural, dado los calores recientes y la venida de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la Crema de Bismuto de Grimault y Comp.ª

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Se venden

dos estrados y varios muebles; darán razon, Concepción núm. 19.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. **La Universal**, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

PERDIDA.

En el Zacatin, calles de Mendez Nuñez y Puerta Real se perdió el miércoles 12 del actual una cadena de oro de caballero. Al que la presente en la Acera de Darro, 14, principal, se le gratificará.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Cereceda.

Función para hoy 18 de Abril.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La zarzuela en un acto, titulada: LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.
- 3.ª Estreno del pasillo cómico en un acto, ALFONSA LA BUÑOLERA.
- 4.ª Las bodas del mocho.
- 5.ª Las grandes maniobras militares en un acto y cuatro cuadros, titulado: LA ESPADA DE HONOR.

A las ocho en punto.

PRECIOS.—Entrada general, 4 reales.—Idem de paraiso, 8 rs.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000
MARCOS

ó aproximadamente
Pets. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el gobierno de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200
150 127 100, 94, 67, 40, 20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 71.000 en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 501.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 billete original, entero: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo 1893.
Valentin y Compañía
Expendiduría general de lotería.
Hamburgo.
Alemania.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematizaciones, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clística ó Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro purgativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS 6 el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO
Hagrá cada firma sobre cada cigarillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

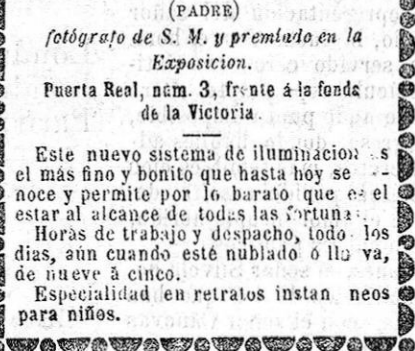


La Unión y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olbaza, 1,
(Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.
50 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis centimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 4, y D. José Pancerbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA.
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llova, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas.
ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del señor Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

MORRHUOL
CREOSOTADO
de CHAPOTEAUT
El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhual (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhual Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden
una cama de nogal, dos lavabos, cómodas, dos estrados y varios muebles.—Barán razón, calle de Dameros, núm. 15.
GRAN ALMACEN
DE
Música y Pianos
de
ANTONIO SOLA
Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses.
San Miguel Alta, núm. 4

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.
El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregos seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Venéreo-sífilis
Blenorragia. Finjo blanco. Gota militar.
Cura dos días. Cápsulas Koch, 5 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consultas gratis, de tres a siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al gabinete médico Norteamericano, Montería, 35, 1.ª. Madrid. En Granada se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende
un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 11.

Cármén.
Se alquila en buen sitio.—Jesús y María, 4, darán razón.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas y Cármén, 41. Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murroy. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas Farmacia Central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos: 4 pesetas. Farmacia Central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETIAN, Farmacoutico en PARIS

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

REUMATISMO Y GOTA
Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan la crisis reumática y gotosa, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.
Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz: 4 pesetas caja, Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Couper, 4 pesetas frasco. Farmacia Central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado; Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.